CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.5798111
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2024
OBJETO	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para impartir formación profesional integral por competencias laborales a través de la metodología por proyectos de forma virtual en las competencias que conforman la estructura curricular del programa de formación tecnólogo en análisis y desarrollo de sistemas de información y tecnólogo en análisis y desarrollo de software
CONTRATISTA	ADALBERTO CÁRCAMO ALVARADO
CC o NIT	98565240
LUGAR DE EJECUCIÓN	Subsede El Pomar Rodolfo Martínez Tono Calle 76, 39-76, Medellín
FECHA DE INICIO	25/01/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	319 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$47.483.629 CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE.
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	13/12/2024
ADICIÓN NRO.	N/A

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.483.629 CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE.
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para cada contrato: CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($47.632.480). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2024 por valor de UN MILLÓN CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.041.960), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545), y c)Un (1) último pago en el mes de diciembre por valor DE UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETENTA PESOS M/CTE ($1.935.070).
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	12
PERIODO DEL INFORME	Desde el 01/12/2024 AL 13/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	La Guía de Aprendizaje en la semilla en la plataforma LMS. Se realizó alistamiento de formación, publicación de anuncios, se retroalimentaron actividades, se realizaron sesiones sincrónicas, videoconferencias, se despejaron dudas e inquietudes, se envió material de apoyo y ejecución de actividades dispuestas en la planeación pedagógica. Se ajustaron los tiempos de la planeación pedagógica con respecto a las evidencias de la fase en curso de cada ficha. Lista de	La Guía de Aprendizaje se encuentra disponible en la plataforma zajuna y realización del modulo 3 del programa de formación.

		chequeo, cuestionarios, foros temáticos.	
2	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Se participa en reunión de equipo ejecutor 2 veces al mes según fechas programadas.	La evidencia se encuentra en el correo personal.
3	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	Se participa en la inducción según cronogramas y planeación establecidos.	La evidencia se en la planeación establecida en el drive.
4	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	Se entregará la información cuando sea solicitada.	La información con relación a la gestión de la formación profesional se encuentra en la plataforma Zajuna
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Se les informa a los aprendices la terminación y evaluación de la formación en el plazo establecido.	En plataforma Zajuna
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Sesiones sincrónicas abordando la temática establecida para la realización de las evidencias en cada una de las Fases del Programa y realizando revisión de estas evidencias en plataforma Zajuna	En la plataforma LMS Zajuna/ Evidencias/ Centro de Calificaciones
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.	El informe se presenta al finalizar cada mes para revisión por parte del centro	La evidencia se encuentra en el drive y posteriormente cargada en la plataforma SECOP II
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Dado el caso, se le informará oportunamente al coordinador cualquier novedad.	Se comparte vía correo electrónico
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el	Se participa en los comités cuando haya casos que lo ameriten	En la plataforma Zajuna

	debido proceso según el Reglamento de Aprendices.		
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	Se compartirán los informes con las novedades de los aprendices	Plataforma Zajuna
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	No fui convocado para este apoyo.	No Aplica
12	12. Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	No fui convocado para este apoyo.	No Aplica
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Participé en las normas indicadas, sin embargo a la fecha se encuentra vencida, esperando me sea asignada una oferta.	Los certificados se encuentran relacionados en la plataforma APE
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Cuando sea convocado realizaré el apoyo correspondiente	No aplica
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación	Reunión con equipo ejecutor del programa PPSO de las Fichas a mi cargo.	En la plataforma Zajuna

	aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.		
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	No fui convocado para este apoyo.	No Aplica
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	No se ha solicitado material de formación	No Aplica
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	No Aplica por ser formación virtual.	No Aplica
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	No fui convocado para este apoyo.	No Aplica

20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	Participación en Reunión con grupo ejecutor ADSO/PPSO el día 21 de junio de 2024, a fin de socializar con transversales el cronograma establecido y brindar información al EEF de las fichas sobre las evidencias a desarrollar dentro de la fase actual.	La evidencia se encuentra en el correo personal y drive.
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Conozco las obligaciones del objeto contractual	Correo Electrónico
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	NO fui convocado para dicho apoyo	No aplica
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se gestionarán cuando se amerite	No Aplica
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Respuesta a dudas e inquietudes por parte de aprendices, reuniones de equipo ejecutor y reuniones de asesorías al programa de formación.	Correo institucional
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la	Impartiendo formación en la ficha de 2834488, 2834489, 2834490 , 2834491, 2977920, 2977921, 2977922, 3069893, 3069894 que se encuentra en el módulo 3 . Realizando	En el LMS Zajuna /Centro de Calificaciones. Senasofiaplus/Ejecución de la Formación

	coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	sesiones sincrónicas y asesorías para el desarrollo de evidencias de Actividades planteadas, realizando socialización de la temática establecida en cada fase. Para esto se han realizado sesiones sincrónicas lunes, martes, miércoles y jueves, efectuando apoyo y seguimiento en cada una de las actividades de las Fases, revisando evidencias, emitiendo juicios evaluativos, retroalimentando; revisión de foros de dudas e inquietudes y foros temáticos; además, promoviendo en ellos la interacción y calidad en la temática, revisando inasistencias para plasmarlas en la plataforma Sofiaplus, realizado concertación del plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje y reporte de novedades para el comité de evaluación y seguimiento.	
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	No aplica por ser formación virtual	No Aplica
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada	Cuando se amerite se realizará el debido proceso	No Aplica

	vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.		
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Se les aplicó a las fichas asignadas los lineamientos establecidos por titulada virtual como son: perfil del instructor, anuncios, foros, sesiones sincrónicas, chats para resolver dudas e inquietudes.	En plataforma zajuna

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
30/01/2024	PAGO 1	$ 893.109	$ 893.109	$ 45.548.559	2%
30/02/2024	PAGO 2	$ 4.465.545	$ 5.358.654	$ 41.083.014	12%
30/03/2024	PAGO 3	$ 4.465.545	$ 9.824.199	$ 36.617.469	21%
30/04/2024	PAGO 4	$ 4.465.545	$ 14.289.744	$ 32.151.924	31%
30/05/2024	PAGO 5	$ 4.465.545	$ 18.755.289	$ 27.686.379	40%
30/06/2024	PAGO 6	$ 4.465.545	$ 23.220.834	$ 23.220.834	50%
30/07/2024	PAGO 7	$ 4.465.545	$ 27.686.379	$ 18.755.289	60%
30/08/2024	PAGO 8	$ 4.465.545	$ 32.151.924	$ 14.289.744	69%
30/09/2024	PAGO 9	$ 4.465.545	$ 36.617.469	$ 9.824.199	79%
30/10/2024	PAGO 10	$ 4.465.545	$ 41.083.014	$ 5.358.654	88%
30/11/2024	PAGO 11	$ 4.465.545	$ 45.548.559	$ 893.109	98%
30/12/2024	PAGO 12	$ 893.109	$ 46.441.668	$ 0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Decreto 1273 Del 2018	**Planilla nro.** N/A
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Enero	**Planilla nro. 7909435727 del 2024-02-05**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Febrero	**Planilla nro. 7914275436 del 2024-03-06**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Marzo	**Planilla nro. 7918320606 del 2024-04-03**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** Abril	**Planilla nro. 7921385514 del 2024-05-02**

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Mayo	Planilla nro. **7924640639** Del 2024-06-06
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Junio	Planilla nro. 7929414114 del 2024-07-05
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Julio	Planilla nro. 7933321988 del 2024-08-05
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Agosto	Planilla nro. 7936654511 del 2024-09-03
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Septiembre	Planilla nro. 7940131507 del 2024-10-04
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Octubre	Planilla nro. 7944386267 del 2024/11/06
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Noviembre	Planilla nro.7948241409 del 2024/12/02
SALUD, PENSIÓN Y ARL		

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

2. Que a pesar de que el inicio de la ejecución contractual se proyectó para el 1/24/2024, el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato se surtieron en su totalidad el 1/25/2024, por lo que se hace necesario modificar el valor y forma de pago del contrato CO1.PCCNTR.5798111 y disminuir el compromiso presupuestal correspondiente, como se describe en el presente documento.

3. Que por todo lo anteriormente expuesto, es necesario suscribir con el señor ADALBERTO CARCAMO ALVARADO, modificación al valor y forma de pago del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.5798111 de 2024, Compromiso No. (9724) de 2024, disminuyendo la suma de CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS. ($ 148.851).

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SURAMERICANA		
NRO. DE PÓLIZA	**3831858–9**		
CERTIFICADO O ANEXO	**N/A**		
FECHA EXPEDICIÓN	**24–ENE–2024**		
FECHA APROBACIÓN	**25–ENE–2024**		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**24–ENE–2024**	**13–ABR–2025**	**$4.763.248,00**

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

Para constancia se firma en Medellín, a los 13 días del mes de Diciembre de 2024

Giovanni Contreras Alvarez
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.5798111

Elaboró: Giovanni Contreras Alvarez- Supervisor del contrato